



Subsecretaría de Infraestructura  
Dirección General de Desarrollo Ferroviario y Multimodal  
Dirección Ejecutiva de Regulación Económica  
Dirección de Tarifas

Ciudad de México, a 23 de junio de 2022.

**OFICIO DE COMISIÓN**

**C.P. Víctor Manuel Caballero Flores**  
**Director de Área en la Dirección General de**  
**Desarrollo Ferroviario y Multimodal**  
**Presente**

Hago referencia al oficio núm. DGAIFF-K-0835/2022 del 06 de junio de 2022, emitido por el Director General de Auditoría de Inversiones Físicas Federales de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), a través del cual informan que con motivo de la Revisión y Fiscalización Superior de la Cuenta Pública correspondiente al Ejercicio Fiscal 2021, llevarán a cabo una Visita de Verificación Física a la Obra relacionada con las Auditorías núm. 294, 295 y 296 con Títulos "Construcción de la Estación Vasco de Quiroga del Tren Interurbano México-Toluca, en la Ciudad de México", "Construcción del tramo ferroviario Zinacantepec km 0+000 al km 36+150 del Tren Interurbano México-Toluca, en el Estado de México" y "Construcción del Túnel ferroviario del portal poniente al oriente, con inicio en el km 36+150 y terminación en el km 40+784, y adecuaciones, actualizaciones y modificaciones al Proyecto Ejecutivo del Tren Interurbano México-Toluca, en el Estado de México", respectivamente, del 27 de junio al 01 de julio del año en curso.

Al respecto, he tenido a bien designarlo con el objeto de que brinde su apoyo el día 01 de julio del presente año, para atender la Visita de Verificación Física a las Obras por las auditorías mencionadas.

Lo anterior para los fines administrativos que haya lugar.

Tipo de Comisión:

NACIONAL	<input checked="" type="checkbox"/>
INTERNACIONAL	<input type="checkbox"/>

San Mateo Atenco, Estado de México  
Ciudad y Estado o País

**ATENTAMENTE**

**Lic. Víctor Manuel Silva Chávez**  
**Director de Tarifas en la Dirección General de**  
**Desarrollo Ferroviario y Multimodal**